

**COMPAÑÍA DE INGENIERIA DE
PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.
(COMINPROC)
*Guayaquil - Ecuador***

INFORME DEL ADMINISTRADOR

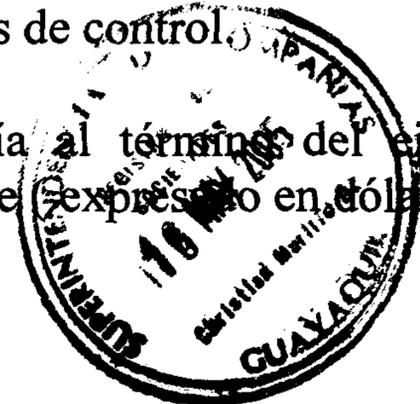
A los Accionistas de:

**Compañía de Ingeniería de Proyectos para la Construcción
S.A. (COMINPROC).**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico **año 2004**.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La inversión total de la compañía al cierre del año 2004 experimentó un incremento del 174 % en relación con el año 2003, el patrimonio neto por su parte se incrementó 805 % producto de los resultados operacionales obtenidos en el año 2004, la compañía por tanto experimentó un ligero crecimiento en éste último año.
- 1.2. La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como sus declaraciones de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.3. La situación financiera de la compañía al término del ejercicio económico – año 2004 quedó como sigue (expresado en dólares):



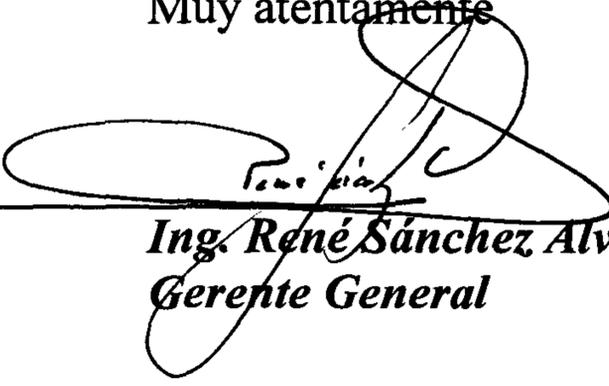
**COMPAÑÍA DE INGENIERÍA DE
PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.
(COMINPROC)
Guayaquil - Ecuador**

INFORME DEL ADMINISTRADOR

	Años		Variación	%
	2003	2004		
Activo Corriente	5.220,99	101.137,70	95.916,71	1.837
Pasivo Corriente	4.955,46	83.319,45	78.363,99	1.581
Patrimonio Neto	1.381,30	12.506,04	11.124,74	805
Inversión Total	51.377,66	140.866,40	89.488,74	174

- 1.4. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2.005, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos trazados.
- 1.5. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente


Ing. René Sánchez Álvarez
Gerente General

Marzo 31 de 2005

